

EL ORDEN

AÑO IV.—NUM. 146.

DIRECTOR Y PROPIETARIO,

BADAJÓZ 31 DE MARZO 1891.

REDACCIÓN: PÓZO, 46.—ADMINISTRACIÓN, ADUANA, 8.

DON JOSÉ DÍAZ MACÍAS.

SUSCRIPCIÓN AL MES, 0,75 PTS.—SE ADMITEN ANUNCIOS.

HISTORIA

DE LA

CONQUISTA DEL PERÚ

ASESINATO DEL ADELANTADO

FRANCISCO PIZARRO.

A mi querido amigo D. José Díaz Macías, dedica respetuosamente este trabajo histórico, su atento servidor y colega,

CAMILO E. ESTRUCH.

En la ciudad de los Reyes (1), á fines del mes de Mayo de 1541, agitábanse los encarnizados enemigos del célebre conquistador Francisco Pizarro, deseosos de vengar antiguos agravios. Sedientos de sangre, resolvieron asesinar al audaz caudillo que había estorbado á mano armada sus ambiciosas miras, señalando con tal fin el domingo 26 de Junio de dicho año. Los principales conspiradores, en número de veinte, debían congregarse cautelemente en la morada del joven Almagro, cerca de la catedral, con el deliberado intento de salir y matar al omnipotente Adelantado, cuando volviese de oír misa. Una bandera blanca y azul, desplegada desde la azotea de la casa, era la señal convenida para que algunos habitantes de la ciudad, comprometidos de antemano, acudiesen en auxilio de los asesinos (1).

Esta trama fué urdida por los revoltosos más obcecados, con el propósito de elevar á la cima del poder al hijo del capitán Diego Almagro estrangulado en una prisión.

El jefe de los sediciosos era Juan de Rada, individuo de sesenta años que había ganado un alto empleo militar combatiendo denodadamente en las guerras de Flandes.

Entre los confabulados dispuestos á perpetrar tan repugnante cri-

(1) Lima, capital del Perú, fundada por Francisco Pizarro en 1535.

(2) Zárate: *Conquista del Perú*, libro IV, cap. VI.—Montesinos: *Anales*. M. G., año de 1541.

men, hubo uno que, acosado por los remordimientos, descubrió todo el plan en el tribunal de la penitencia. El confesor comunicó lo que ocurría á Pizarro, el cual, despreciando tan importante revelación dijo: «Este clérigo, obispado quiere.» (1) Pero no obstante, teniendo en cuenta las justas observaciones de su secretario Picado, conferencia con el juez Velazquez, y este, en vez de mandar prender á los descontentos, mostróse excesivamente vano y confiado, exclamando: «Mientras yo empuñe la vara de la justicia, nadie se atreverá á inferir daño alguno al Gobernador.» Obligado, finalmente, Pizarro á seguir los prudentes consejos de sus amigos íntimos, prometió permanecer en su palacio y abstenerse de ir á misa el domingo.

Rada y sus cómplices se reunieron el día 26 de Junio citados en la casa de Almagro, aguardando llenos de ansiedad el momento en que Pizarro debía salir á la iglesia.

Inmensa fué la desesperación de aquellos insensatos cuando supieron que Pizarro se había quedado en su palacio, por hallarse ligeramente indispuerto; y convencidos de que se había descubierto la conspiración, se consideraron perdidos inevitablemente. Dominados por el terror y la incertidumbre, opinaron algunos que era necesario apelar á la fuga; pero otros, más atrevidos dispusieron efectuar el atentado atacándolo en su mismo palacio; y adoptada esta resolución, salieron de la casa de Almagro dando voces descompasadas. Todos se lanzaron á la calle gritando: «¡Viva el rey! ¡Muera el tirano!» (2)

El palacio de Pizarro situado junto al callejón llamado Petateros, inmediato á la Catedral, tenía dos grandes patios. Para entrar en el primero había necesidad de pasar

(1) Pedro Pizarro: *Descubrimiento y Conquista*. M. G.

(2) Herrera: *Historia General*, dec. VI, libro X, cap. VI.

por una puerta forrada de hierro, que se hallaba abierta, cuya circunstancia facilitó el asalto de los agresores quienes se encontraron en el primer patio con dos soldados. Quitaron la vida á uno, y el otro entró despavorido en el interior de la casa pidiendo socorro.

Esto sucedió cuando el Adelantado había acabado de comer en compañía de Martínez de Alcántara, su hermano por parte de madre, el juez Velazquez, el obispo electo de Quito y varios amigos de confianza, hasta el número de quince. Algunos, asustados con las voces que resonaban en el patio, se refugiaron en las habitaciones interiores y otros, si bien bajaban el primer tramo de la escalera principal con el fin de inquirir lo que ocurría, huyeron al cabo, buscando un asilo en el comedor y desde allí se descolgaron á un huerto sin sufrir daño alguno. Velazquez, para poder emplear libremente las manos en la bajada, se colocó el bastón de autoridad en la boca, cuidando así, dice un célebre historiador, de no quebrantar la palabra que había dado de que no sucedería nada á Pizarro mientras él tuviese la vara de la justicia en la mano» (1)

Noticioso Pizarro de lo que sucedía, ordenó al capitán Francisco de Chaves que cerrara la puerta de la escalera, mientras él se ponía la armadura. Si este mandato hubiera sido cumplido, tal vez los agredidos se habrían salvado. Chaves, lejos de obedecer á su superior jerárquico, se obstinó en contener á los rebeldes empleando frases conciliadoras que le valieron tres estocadas mortales.

Por breves instantes hallaron los amotinados tenaz resistencia en los escasos servidores de Pizarro apostados en la antesala.

Martínez de Alcántara, que estaba en el aposento inmediato ayu-

(1) Gomara: *Historia de las Indias*, capítulo CXLV.

dando á su hermano á ajustarse la coraza, no bien se hubo cerciorado de que los conjurados se habían enseñoreado de la antesala, procuró rechazarlos auxiliado por dos pajes y un caballero de servicio.

Empeñóse entonces una lucha horrible. Diéronse ambas partes tremendas cuchilladas: dos de los asesinos exhalaban el postrer aliento, y Alcántara y sus bravos compañeros, acribillados de heridas, quedaron imposibilitados para continuar la pelea.

Impaciente Pizarro por reñir con sus enemigos, arrojó lejos de sí la coraza, y rodeándose la capa al brazo izquierdo, salió en defensa de su hermano.

Ya era tarde: Alcántara, debilitado con la pérdida de la sangre, cayó para no levantarse jamás.

Repartió el Gobernador golpes formidables. Los rebeldes retrocedieron al ver que sucumbían dos de ellos; mas prevalidos de la superioridad numérica, reanudaron el combate relevándose unos á otros.

Los dos pajes quedaron sin vida á los pies de su señor.

En tan críticos momentos, Rada empujó violentamente contra Pizarro á uno de sus cómplices llamado Narvaez. El Adelantado luchó con él y le atravesó el pecho, pero recibió una herida en la garganta que le hizo titubear y caer al suelo.

¡Jesús! exclamó el moribundo; y pintando con los dedos ensangrentados de la mano izquierda una cruz en el pavimento, inclinó la cabeza para besarla, mientras Rada y los demás conspiradores le hundían sus espadas en el cuerpo (1).

Terminada aquella luctuosa escena, propusieron varios individuos del bando de Almagro que se llevase el cuerpo de Pizarro á la plaza del mercado y se fijase su cabeza en la horca. (2) El caudillo

(1) Herrera: *Historia General*, dec. VI, libro X, cap. VI.

(2) Gomara: *Historia de las Indias*.

res; por eso se les tiene sobre la piel, dentro del tubo digestivo, en el aparato respiratorio sin perjuicio alguno. Solamente cuando flaquea la resistencia por una erosión, por una descamación epitelial, por reblandecimiento de las mucosas, faltas de nutrición ó heridas y por excepción cuando su número sea extraordinario es cuando, abierta la brecha, invaden la economía.

La defensa estriba en la resistencia de la piel y mucosas en primer término y en segundo en el vigor de los elementos celulares para rechazar el ataque, todo lo cual se obtiene fortaleciendo al individuo con tanto más esmero si es candidato á una enfermedad.

Esto es, de ordinario, fácil de saber en la tuberculosis por los antecedentes hereditarios, las energías del individuo, su modo de ser orgánico y los signos que anuncian el desarrollo de la afección tan bien descritos por el Dr. Espina de Madrid.

Cuales son los medios de que disponemos para fortalecer el organismo? En general la mayor y mejor alimentación, unidas al ejercicio proporcionado de los sistemas de la vida vegetativa, son la base de un buen desarrollo orgánico.

La cuestión importantísima de la alimentación ha mejorado en estos últimos tiempos. En calidad, porque en todas partes puede proporcionarse á los que lo necesitan, alimentos azoados que en poco volumen lleven muchos elementos nutritivos, carnes que no en todos los lugares era fácil encontrar; y por la manera de estar preparados que permiten ahorrar al aparato digestivo trabajo inú-

Pertenece esta afección indudablemente al número de las que una vez padecidas predisponen al individuo á contraerla, si del primer ataque logra curarse, hecho que no es nuevo, puesto que ocurre lo mismo con la erisipela, la pneumonia y otras.

¿Existirá alguna afección que le sea antagónica, y en la que podría encontrarse un preservativo? Esto no puede afirmarse ni negarse, limitándose á consignar de pasada que no es su antagónica la malaria, como tampoco lo son las afecciones cardíacas ni la fiebre tifoidea, durante cuyo curso se han inoculado los bacilos con producción de tuberculos.

Mediante la linfa, quizás se obtendrían ventajas en el tratamiento de algunas formas de poca intensidad, en las que, dominado el ataque, habría probabilidades de evitar otros por los medios profilácticos.

Aquellas en que la zona tuberculosa comunicase con el exterior directamente ó por una vía de eliminación, serían tal vez curables sin más que el empleo del agente terapéutico; cuando el tejido enfermo estuviese rodeado de otros sanos sin fácil acceso al exterior, cabría la intervención quirúrgica, tan poderosa hoy con los recursos de la antisepsia ó la eliminación del tegido necrosado por los procedimientos de que la naturaleza se vale para expulsar los cuerpos extraños en el caso de que no se enquistasen ó sufrieran una regresión.

No se comprende la curación por la linfa en las tuberculosis generalizadas de golpe, puesto que

de los revoltosos se opuso á esta violenta medida, y permitió el entierro del infortunado Pizarro.

Dos leales amigos, secundados por cuatro negros esclavos, envolvieron el cuerpo en una sábana de algodón y le llevaron á la catedral, en donde á toda prisa fué sepultado en el rincón más oscuro.

Así murió Pizarro, asesinado en el centro de su capital; así pereció el bizarro guerrero, natural de Trujillo, que con un puñado de soldados españoles había avasallado el vastísimo imperio del poderoso Inca Atahualpa.

Pizarro tenía, cuando dejó de existir, sesenta y cinco años de edad. Era bien dispuesto, de elevada estatura y de noble fisonomía. El traje que usaba casi siempre se componía de sombrero, ropilla, capa y trusa de color negro. Fué digno émulo de su paisano el gran Hernán-Cortés. Su cráneo se conserva aún cuidadosamente en la sacristía de la catedral de Lima.

CAMILO E. ESTRUCH.

Badajoz, 29 de Marzo de 1891.

EL CIEGO.

(DE HUGUES LE ROUX)

Todos los días se sentaba al pié de la escalera de Boisgerard, en una silla de paja que tenía el respaldo roto.

No llevaba ni perro ni cuadro. Su clientela se componía de buenas gentes que subían la escalera, sobre todo el público de los entierros. Desde lejos adivinaba la aproximación del carro fúnebre y la cadencia característica de los pasos del duelo; levantábase entonces, se quitaba el sombrero y hacia muy devotamente la señal de la cruz. Casi siempre un señor de guantes negros se separaba del cortejo, yendo á echar una moneda á su escudilla.

El ciego daba las gracias y no se sentaba hasta que habían desfilado la familia y los coches.

Todos los que pasaban durante el día le decían alguna frase y él contestaba dando su nombre al que le hablaba, pues tenía su amor propio en conocer á las personas sólo por la voz.

Todos los días á las doce su mujer le llevaba la comida en una fiambrera de hojalata muy bien tapada.

La infeliz, ya vieja, era lavandera y llevaba los brazos al aire.

Habla un rato con su marido, de pié, con las manos en jarras; después, cuando aquel acababa de comer, le limpiaba el abrigo, blanco de cal por el roce con la pared, enseñada, amigablemente, á la manera que hacen los campesinos, acercaban una á otra sus mejillas arrugadas.

Dos veces al día pasaba yo por delante del tío Francisco, á la bajada y á la subida, cuando iba á la visita del hospital. Con frecuencia le daba una moneda y conocía mis pasos y siempre me saludaba diciendome:

—¡Buenos días señor doctor!

Trabamos conocimiento, y un día que yo subía y me detuve para respirar un poco, porque estaba muy fatigado á causa del asma que padezco, me entretuve en hablar con el ciego y me contó su historia.

Había trabajado treinta años en la cerrajería, ganaba un buen jornal, y como no tenía hijos vivían muy bien, sin que su mujer tuviera ningun oficio.

Una mañana encontró su vista menos buena; luego siguió de mal en peor, y al cabo de dos años no veía nada. Entonces, como no tenían economías, fué preciso tender la mano á los transeuntes, mientras que su mujer, con mayor valor, se había puesto á lavar en casa de los parroquianos.

—¡La pobre, que tenía las manos tan finas!—decía el ciego suspirando.

Esta necesidad de dejar que trabajase su mujer parecía ser la única pena del tío Francisco. Hablaba de su ceguera sonriendo, y respondía con un buen humor que nunca le abandonaba:

—¡Bah, señor, no me aburro tanto como usted cree!

Maquinalmente, pero con una atención profesional, mientras que hablaba, yo le miraba los ojos, cuya luz llevaba ya apagada tantos años. El uno estaba perdido, pero el otro aparecía cubierto de una blancura lechosa que empañaba la limpidez del iris.

Le pregunté:

—¿Vé V. «moscas?»

—¡Oh! sí, señor—respondió—vuelan en montones á mi alrededor. Es como un enjambre.

—¿Y ha consultado V. á alguien para la enfermedad de los ojos?

—No, señor, desde hace cuarenta años.

—¿Sabe V. lo que tiene? Pues una catarata, y si tiene confianza en mí, yo le volveré la vista.

Se puso muy encarnado y se volvió hácia mí con inquietud, como si creyera que ya tenía los instrumentos en la mano y que lo iba á operar en el acto.

Preguntó con timidez:

—¿Eso no será peligroso?

—¿Qué arriesga V. si su ceguera es completa?

Después, al ver que se callaba, añadió:

Vamos, no tenga V. miedo.

Entonces me tendió la mano y me dijo:

—Iré á ver á V. cuando V. quiera.

El matrimonio estaba en mi casa al día siguiente; los dos vestidos de día de fiesta y ella tan acongojada que fué preciso hacerla sentar y darla un calmante.

Reconoci al enfermo y, efectivamente, tenía una catarata tan en disposición para operarla que desde luego lo intenté.

Había hecho sentar al ciego delante de la ventana, en buena luz; mi ayudante le tenía la cabeza. La pobre mujer nos miraba hacer y sus ojos no dejaban de interrogarme con la mayor ansiedad.

Cogi mi instrumento é hice la operación con gran fortuna.

La luz inundó el ojo. El buen hombre dió un grito. A sus piés había caído de rodillas su mujer y sin poder hablar levantaba hacia él su pobre faz arrugada.

Entonces le dije:

—Vamos, levántese V.

Ella no se movió; siguió allí con los ojos fijos en su marido, buscando en ellos, apagados hacia tantos años, el despertar prometido de la luz.

El había echado su cuerpo atrás, como si le hubieran dado un golpe en mitad del pecho.

La luz que le bañaba iluminó su rostro trasfigurado, y algunos segundos permaneció mudo, con la boca abierta.

Después, lentamente, inclinó su cara, mientras sus manos buscaban, como para bendecirla, la cabeza de la mujer arrodillada.

Peró en el momento de tocar los

cabellos grises, sus manos se separaron con un gesto de sorpresa; la cara se le trasfiguró; un torrente de lágrimas corrió por sus mejillas, y el operado murmuró con voz ahogada:

—¡Ah, querida mía! ¡Como has envejecido!

PICCIOLA.

Á LAURA.

¡Qué bien sienta á tu rostro esa sonrisa de imperiosa altivez, de desdén llena! Ese aire soberano... esa mirada... esa expresión en fin, ¡qué bien te sienta! Estás encantadora, Laura amiga! Verdad que siempre ha sido tu belleza extremada... y tiránica: pues dicen los que más te conocen y celebran, que una turba de amantes desdénados, han visto ya cruzar ante tu puerta, víctimas muchos de su engaño propio mientras tú sonreías satisfecha.

He sabido también, que al preguntarte por qué más gozas cuanto más desdénas, has contestado así:—«Que no procuras sino reírte y gozar á costa ajena: que si te acosan miles pretendientes, tñ no puedes oír tantas simplezas, y tanta necesidad como te dicen, cuando á tu corazón nadie interesa.» Pues bien, hermosa; yo que no procuro de tus desdénas ser víctima nueva, objeto de tus risas y tus burlas, que solo un buen amigo soy apenas, me voy á permitir darte un consejo; y si te ha de enojar, una advertencia; y si también te enoja, unas palabras: que en esto yo no creo que haya ofensa, y reírte podrás si no te agradan como de necesidades ó simplezas.

¿Conforme estamos? Bien: pues ya comienzo, son verdades de á folio... estate atenta. Oye: el amor se siente y no se explica, y mira que endiablada coincidencia: en todo se denota y se comprende y al quererlo explicar, nada se acierta. Amor es sabio, y sin embargo nunca es el amor estudio de una ciencia. Cesa en su imperio la razón, y calla donde su imperio la pasión comienza. Nace con fuerza tal, que al nacer duele, y es tal que nunca nace por la fuerza, brota chispa fugaz que apenas arde y ya es luz, y ya es fuego, y es hoguera. Tú no lo habrás sentido, ciertamente, por creerlo yo así, y saber que juegas mofándote de necios pretendientes y hallando en lo de amor muchas simplezas, te quiero apercebir que tiempo es bueno de que remedies aún tus ligerezas.

Cuando alguno pretenda tu cariño, si no puedes tú darle recompensa, agradece el amor con que te brinden; sé humilde, agradecida, y luego niega.

El corazón es un abismo, Laura: y yo he visto mujeres hechiceras burlarse del amor y de los hombres, teniendo á mayor gala el ser coquetas, y un día que el amor-verdad sintieron, ese amor de que tanto se rieran sordo, insensible, de sus vidas hizo una agonía despiadada, eterna... Así, mi bella Laura, no te rías del amor, que te expones muy de veras,

necrosando la linfa el tejido en que radican los tubérculos, no podría impunemente destruirse tanto tejido orgánico, mucho menos si era de los indispensables para la vida. Además, siendo muy agudos estos procesos y teniendo que ser la reacción proporcionada á la extensión de ellos, resultaría una situación peligrosa indudablemente para la vida del enfermo. Pocos serían los casos que reportarían utilidad, aun confirmándose las opiniones más optimistas.

Fijémonos además en que para el desarrollo de cualquier enfermedad parasitaria, se requiere antes que la proximidad de los gérmenes, la fertilidad del terreno.

Sin terreno abonado no prosperan los microorganismos en ningun proceso patológico y esto es mucho más evidente en la tuberculosis. Nunca es tan visible la influencia hereditaria como en esta afección; y como lo que se hereda no son los gérmenes sino la aptitud á recibirlos, la manera de ser del organismo revelada hasta por el habito exterior cual no sucede en ninguna otra, de aquí que sea imprescindible en caso de curación por cualquier medio que se logre, y por tanto si se lograra con la linfa, atender principalmente á poner el organismo en condiciones de que sea estéril para el cultivo del bacilo. De lo contrario existiendo estos por todas partes no tardarían en volver á hacer presa en el individuo. Y si nuevamente fuese curado por la linfa y aun en el caso de que lo fuera muchas veces, hay que considerar que cada vez quedaria la economía mas destruida pues no en

balde se le restarían tejidos, inutilizando órganos importantes, ni sufriría las consecuencias de la eliminación natural ó provocada por operaciones quirúrgicas sin riesgo de debilitarse y ser víctima de una invasión que por lo brusca y generalizada no fuese susceptible del tratamiento.

De todo lo expuesto se deduce que sin los modificadores del terreno orgánico, no daría gran resultado el tratamiento por la linfa, aun en aquellas pocas formas en que pudiera obtenerse por de pronto beneficio. Siempre será lo más importante para oponerse al desarrollo de este azote de la humanidad, lo que se refiere á la profilaxis individual y pública.

Según la metáfora de un ilustre microbiólogo puede compararse el organismo humano á una plaza fuerte cuyas murallas están representadas por la piel y las mucosas. Son sus sitiadores los microorganismos que le rodean y sus defensores los elementos celulares, ya unidos formando tejidos sólidos, ya sueltos formando partidas volantes que recorren el recinto fortificado, como los glóbulos de la sangre y los fagocitos cuyo papel es apreciado de muy distinta manera por los autores después de haber sido considerados por algún tiempo como devoradores de microbios.

En tanto que las murallas permanecen intactas nada hay que temer ordinariamente de los sitiado-

y puede que tus ojos seductores de mirada incitante y altanera, bajen muy tristes, de verter cansados el llanto amargo de amorosa ausencia.

Y puede ser también que tus mejillas tan frescas cual la flor de la azucena, más pálidas que el lirio de los ríos, acuse tus dolores y tus penas.

Y puede que tus labios hechiceros que el más fino coral nunca semeja, balbucientes demanden la limosna de un beso que es tu vida, y te lo niegan.

Entonces, bella Laura, solo entonces comprenderás lo niña que anduvieras, al despreciar los hombres que te amaron, viendo que el hombre que amas, te desprecia.

M. BENÍTEZ.

ATENEOS ESCOLAR.

Las conferencias del Ateneo Escolar llevan al Instituto gran número de escolares, deseosos de escuchar á sus compañeros, quienes más adelantados en sus carreras respectivas, pasan el tiempo en agradables é instructivas controversias acerca de puntos científicos, literarios ó históricos.

La índole de nuestro semanario sólo nos permite dar ligera idea de estos trabajos que honran tanto á la juventud estudiosa y que son al mismo tiempo un estímulo constante para la aplicación de los que se dedican al estudio.

Don Celestino Naharro y Burgos y D. Joaquín Galache y Hoyuelos fueron los encargados de las conferencias en el día 21 del corriente, disertando el primero acerca del descubrimiento de América, y el segundo hizo muy agradable su discurso encaminado á reseñar varias máquinas eléctricas, demostrando la utilidad de éstas en los progresos materiales de la humanidad.

Los jóvenes oradores fueron muy aplaudidos.

De la segunda sesión celebrada el día 28, se encargaron los Sres. D. Ignacio Santos Redondo (presidente) y D. Federico Abarrátegui y Pontes, quienes según nuestras noticias estuvieron también muy afortunados en sus discursos.

Habló el primero con fácil y correcta palabra de las excelencias de la ciencia algebraica y de la superioridad de ésta sobre todas las ciencias matemáticas; dijo que podía considerarse el Álgebra como la metafísica de las matemáticas y terminó con elocuentes períodos que fueron muy aplaudidos.

El Sr. Abarrátegui trató con mucha habilidad el debatido asunto de la pena de muerte y tuvo razonamientos muy atendibles en contra de esta pena, que consideró deficiente para el resultado que la sociedad se propone al ejecutarla.

También el joven ateneísta recibió los más entusiastas plácemes de sus compañeros.

Para terminar, solo tenemos una frase: ¡adelante!

NOTICIAS.

El Sr. Conde de la Torre del Fresno, cuyo amor á los pobres es bien notorio, regaló, el domingo de Pascua, á la Tienda-Asilo, diez kilogramos de carne de vaca.

Es muy digno de imitar el ejemplo de nuestro aristocrático amigo, quien, desde la apertura de aquel establecimiento hasta la fecha, ha hecho varios donativos de importancia.

¿Tendrá muchos imitadores?

El día 5 del próximo Abril contraerán matrimonio la distinguida señorita D.^a Teresa Vacas con nuestro compañero de redacción el joven catedrático de este Instituto, D. Marino Dávila Figueroa. Los novios han recibido, durante estos días, valiosos regalos de los amigos más íntimos y de sus respectivas familias.

También se habla de otros enlaces que se verificarán muy pronto.

Los señores de Albarrán han pasado en La Guardia las últimas fiestas de Se-

mana Santa, en compañía de un hijo que estudia en aquel colegio.

Tenemos entendido que al conserje de la Tienda-Asilo le resulta un alcance de veinte y tantos duros procedentes de la venta de bonos que tenía á su cargo.

Apercibida de la falta la Junta administrativa, trató en el acto de averiguar el paradero de dichos fondos y no habiéndole satisfecho las explicaciones del referido empleado, dió cuenta del hecho al juzgado de Instrucción por si dicha falta pudiera constituir un delito.

Ocupaciones perentorias nos impidieron asistir á la reunión celebrada el 23 del corriente en el Gobierno Civil para la constitución de la junta provincial para la Exposición Histórico-Americana de Madrid, la cual debe verificarse desde el 12 de 1892 á fines de Diciembre del mismo año.

Según noticias recibidas, expresó el Sr. Gobernador el motivo de la reunión y propuso se hiciera la elección de Vice-presidente, Secretarios y Tesorero, resultando elegidos, por unanimidad, los señores siguientes:

Vice presidente, D. Tomás Romero de Castilla, Secretario de la Comisión de Monumentos y profesor del Instituto. Secretarios, D. Manuel Ruiz Campos, director de *El Extremeño*, y D. Miguel Pimentel, profesor de instrucción pública. Tesorero, D. José Rincón, banquero y consul de Italia.

Fué también nombrada una comisión ejecutiva compuesta de los ingenieros D. José Rodríguez Spiteri, D. Ramón Izquierdo, D. Manuel Saenz Temple, D. Ricardo Eua Figueroa y D. Ricardo Beaumont.

Los nombres de las distinguidas personas que forman la Comisión son la mayor garantía para el buen éxito de la empresa.

El día 21 del presente mes ha sido recibido en audiencia particular por S. M. la Reina, el reverendo padre franciscano Fray Francisco Saenz de Urturi y Crespo, obispo electo de esta diócesis.

Es probable que sea preconizado por S. S., en el consistorio que habrá de celebrarse después de la Pascua de Resurrección.

Con escasa concurrencia de los elementos civil y militar, se han celebrado este año las procesiones de Semana Santa.

En la del viernes santo, presidía el clero el ilustrado Sr. Gobernador eclesiástico de la diócesis D. Joaquín Rodríguez y González, Dean de la Santa Iglesia Catedral, luciendo los distintivos que recientemente ha concedido el Papa á los capitulares de la misma.

Las lluvias de estos días han mejorado notablemente la situación de los agricultores.

Nuestro particular amigo D. Francisco Paez de la Cadena, ha tenido la desgracia de perder una hija de corta edad. Acompañamos á nuestro amigo en su justa pena.

Los Sres. Arquitectos D. Tomás Brioso y D. Ventura Vacas, están estudiando los planos para la Exposición Regional.

Los trabajos preliminares para este pensamiento, adelantan notablemente y según nuestras noticias, se han recibido ya muchas contestaciones de varios alcaldes de los pueblos en sentido favorable al proyecto y ofreciendo sus concursos materiales.

Hemos tenido el gusto de saludar á la distinguida señorita D.^a Amalia Luen-go (de Almendralejo) que ha venido á nuestra población á pasar estos días de Semana Santa.

El próximo domingo se verificará la romería al santuario de Nuestra Señora de Bótoa.

Si el tiempo favorece, los alrededores

de aquella ermita se alegrarán con la presencia del numeroso público, que según costumbre, va á la función religiosa y á disfrutar del campo.

El notable escritor D. Camilo E. Estruch, ha tenido la galantería de remitirnos un acabado estudio histórico referente á la muerte del valeroso capitán Pizarro (hijo de Extremadura).

El trabajo lo dedica el distinguido escritor á nuestro director Sr. Diaz Macias por lo que le expresamos públicamente el más profundo agradecimiento.

El Viernes Santo participaron los infelices presos de la cárcel de una espléndida comida servida por la Tienda-Asilo y costeada por varios amigos entre los cuales figuran los Sres. Uceda, D. Carlos Antonio González, D. Santiago González Corbalán, D. Adolfo Gallardo y D. José García.

El hecho, digno de los mayores elogios, demuestra los sentimientos caritativos de sus autores.—Sirva de ejemplo.

SIN VOZ NI VOTO

D. Restituto Memoriales, hombre probo y laborioso que viene desempeñando hace veinte años el cargo de secretario de Ayuntamiento en un pueblecito de la provincia que mis lectores designen, se quejaba amargamente de lo mal confeccionada que, según él, se halla la vigente ley Municipal, y, sobre todo, de lo que previene el art. 125 de la misma; esto es, que los secretarios asistan sin voz ni voto á las sesiones que celebren los Ayuntamientos.

—¡Calle usted por Dios!—me decía ayer muy compungido.—¿Le parece á usted justo que el secretario sea responsable *in partibus* de las faltas que cometen los Ayuntamientos, que se les comine, se les multe y hasta se les procese, cuando sólo intervienen como un monote en los actos municipales?

—Y di e usted—me atreví á preguntarle—¿que son ustedes responsables por eso? Yo creo que está usted en un error.

—¿Error? No, señor; no estoy en un error. Somos responsables de la formación de la matrícula, de los repartimientos, de las cuentas, y en fin, de la mayor parte de los asuntos municipales.

Pregunte usted á Pepito Borriones, el del pueblo inmediato. Hace dos meses que le nombraron secretario, y la semana pasada se recibió una orden en la alcaldía, imponiéndole una multa, así como al alcalde, al depositario y al interventor, por no haber formado las cuentas de hace veinte años, y conminándole con mandar un comisionado con 30 reales de dietas. Ya ve usted—me decía jímoteando,—yo creo que las dietas van á ser las mías! Si viene ese señor y está aquí seis meses se lleva mi sueldo de seis años un mes y tres días; y lo que más me apena es que la falta que se persigue no es mía. ¿Verdad, D. Restituto? ¿Qué culpa tengo yo en ello, si en la época á que se refieren las dichas cuentas, estaba yo de sacristán en Avilés, en un convento de madres Teresas?

Aquí llegaba el relato de D. Restituto, que tenía lugar en el salón de sesiones del pueblo que no se ha dicho, cuando penetraron en él varios señores hablando fuertemente y dando risotadas, sin fijarse por el momento en nosotros. Eran el alcalde y concejales, que concurrían á celebrar la sesión ordinaria de aquel día.

—Espere usted un momento—me dijo el secretario,—que tan pronto como esto se concluya, soy con usted.

Como las sesiones son públicas, me retiré á un extremo de la habitación y desde allí pude oír, entre otras cosas, las siguientes:

Señores—dijo el alcalde,—*se emprencipia la sesión*, y á la vez tiró sobre una silla su descomunal sombrero, vertiendo el frasco de la goma, cuyo contenido fué á parar al patalón de D. Robustiano. No tengan *ustedes dengun* reparo en hablar *too* lo que se *ofrezca*, delante de ese señor que está presente, — y me miró de

rejo—porque es *folastero*, y puede estar aquí; si fuera del pueblo, sería otra cosa.

—Repáre usted —dijo timidamente D. Restituto—que según la ley municipal las sesiones son públicas.

—¿Según la ley municipal son públicas? Pues yo digo que no lo son, y.... á callar. ¡Bueno sería que vinieran los del partido del *tio Chamorro* á enterarse de lo que aquí se habla! ¡Hombre, no faltaba más!

—Sí que faltan, —dijo bruscamente el regidor síndico, que era algo sordo;—faltan *Tripitas* y *Calzorras*, y eso lo hacen *titos* los días. Pido que se les multe.

—Hoy están *dispensaos*, porque *andan de basura*—contestó el alcalde mal humorado.—Don Restituto, lea usted.

Don Restituto leyó el acta de la sesión anterior, las órdenes recibidas y las disposiciones insertas en el *Boletín Oficial* durante la última semana, y en tanto, el alcalde vertía la salvadera en el tintero, con mucho disimulo; el teniente alcalde agujereaba el *Consultor de los Ayuntamientos*; el síndico se cortaba las uñas; un concejal se comía las obleas, y todos hablaban en voz baja sobre la siembra de cereales.

Terminada la lectura, dijo el secretario: Señores, si se han enterado ustedes de lo que he leído, pueden acordar lo que les parezca.

—¿Lo que nos parezca? Lo que usted nos diga, contestó el alcalde.

—Ya sabe usted—replicó D. Restituto—que el artículo 125 de la ley municipal, dice que debo asistir á estos actos sin voz ni voto, y por tanto...

—Usted asiste aquí con *too* su voz y con *too* su voto, porque aquí no manda *naide* más que *menda*.

—Bien; pero mire usted que eso es faltar abiertamente á la ley, pues el artículo 125...

—Y dale con el 125—dijo enfadado el alcalde.—¿Si sabrá el 125 más que yo? Déjese de pamplinas. A usted se le paga para que hable aquí mucho, clarito y fuerte, y no *pa* que se esté hecho un cartujo.

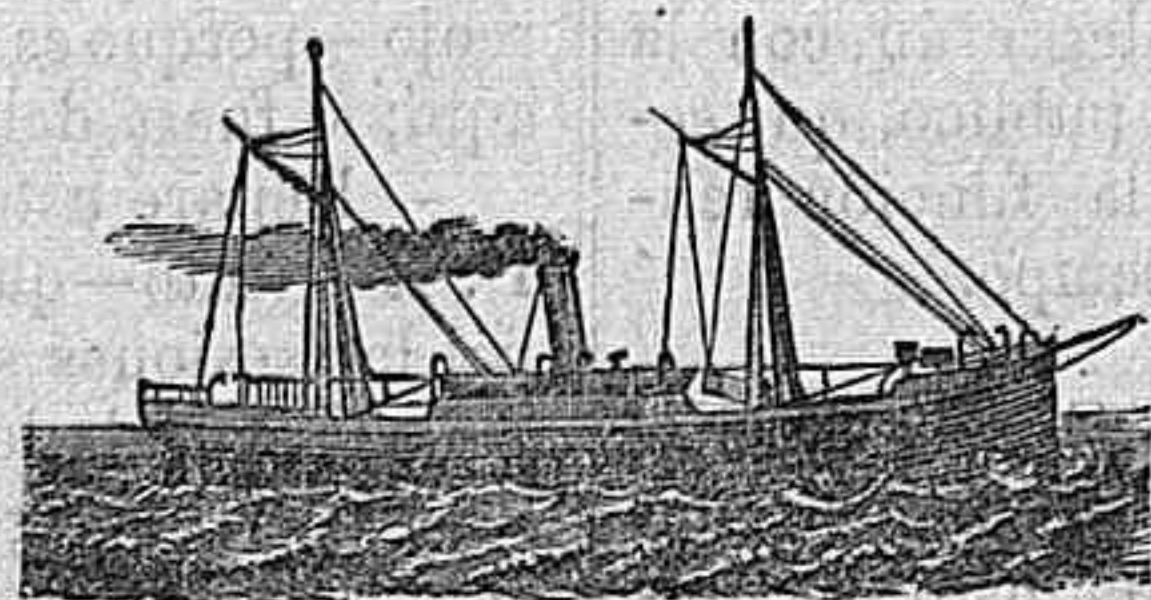
—¡Que hable! ¡Que hable!—dijeron todos a coro.

Don Restituto no tuvo más remedio que hablar. Les explicó lo que debía acordarse respecto á los asuntos pendientes y el alcalde dió por terminada la sesión, desocupando todos el local. Al salir no se oyeron más que estas ó parecidas frases. ¡Que buena mañana de siembra hemos perdido! Yo no vengo otro día como no llueva. ¡Para lo que ganamos aquí!

Cuando D. Restituto se quedó solo, empezó á recoger los papeles y á pronunciar el siguiente soliloquio: ¡Qué país! ¡Cómo se cumplen las leyes! ¡Qué legisladores! No conocen los pueblos más que en el mapa. Hacen una ley y quieren que sirva lo mismo para Madrid y para las capitales que para la más insignificante aldea, y resulta de ello lo que resultaría si Núñez de Arce quisiera vestirse de chulo y se pusiera un traje de Aguilera. Si aquí se cumpliera la ley en este y otros puntos, ¿qué sucedería? No quiero pensarlo. Vámonos, vámonos, y salió precipitado de la Casa Consistorial, encaminándose á la suya, diciendo repetidas veces: Sin voto... pase, está bien, sí señor, pero sin voz... No, no y no.

Las observaciones de D. Restituto, y la escena que acababa de presenciarse, me hicieron comprender que, efectivamente nuestros legisladores no conocen cual debieran á los pueblos de escaso vecindario, y, por lo tanto, no pueden legislar en armonía con las costumbres y modo de ser de los pequeños centros. Se fijan sólo en las grandes capitales, sin tener para nada en cuenta aquéllos, á pesar de constituir la mayoría de nuestro país, y los dejan abandonados y á merced de un secretario apto ó inepto, y entregados por completo á la voluntad del caciquismo, de esa plaga social y política, que como creo haber dicho en otra ocasión, es el sape que encenaga las fuentes del derecho y de la justicia.

SANCHO PANZA.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA, en todo el mes de Abril.

LINEA DE LAS ANTILLAS.—Día 10 de Cádiz el vapor "Montevideo", su capitán L. Izquierdo.
 Día 20, de Santander el vapor "C. de Santander", su capitán José Gorordo.
 Día 30, de Cádiz el vapor "Alfonso XII", su capitán Antonio Garalou.
 LINEA DE FILIPINAS.—Día 3 de Barcelona el vapor "San Ignacio" su capitán José Riquert.
 LINEA DE EUROPA A COLON.—Día 6 de Barcelona y el 12 de Vigo el vapor "Reina Mercedes" su capitán M. Diaz Campos.
 LINEA DE BUENOS AIRES.—Día 27 de Barcelona y 1.º de Cádiz el vapor "Antonio López" su capitán Francisco Moret.
 LINEA DE MARRUECOS.—Día 18 de Barcelona el vapor "Rabat", su capitán F. Manzano.
 LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz Lunes, Miercoles y Viernes
 TANGER.—Salidas Martes, Jueves y Sabados.
 Para más informes, en Badajoz, Santa Lucía, 8, Sres. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduana y transportes con servicio de camonaje a la estación ferro-carril.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACIFICO, POR LOS VAPORES CORREOS INGLESES.

Estos magnificos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano Caldera, Arica, Mollenda y Callao.
 Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.
 Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 25. Badajoz.
 Nota.—Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tomándolo en Badajoz, se da gratis el billete del ferrocarril de Badajoz a Lisboa.

ANTONIO COVARSI,

AGENTE DE ADUANAS.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA.

Escopetas españolas, inglesas, belgas y rifles norte americanos, cuchillos de monte de Toledo é ingleses. Preciosa colección de revólvers de bolsillo.

PÓLVORAS DE TODAS CLASES.

Monturas, estribos, cabezones, bridas, bocados, etc., etc.

Almacen de pianos, música, órganos é instrumentos para bandas y orquestas.

Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29, Badajoz.

CHOCOLATES VERDAD

FABRICACION ESPECIAL DE

FERNANDO NICOLÁS Y HERMANO

PUNTOS DE VENTA.

LA FAMA.

LAS AMÉRICAS.

PLAZUELA DE LA SOLEDAD, 2. CORREGIDORES 1, ZAPATERIA 2.

SAN JUAN, 22.—LA ESMERALDA.—SAN JUAN, 22.

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A RIMAS FIJAS, Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64.

Capital de garantía independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados,

10.000,000 de PESETAS.

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890.

Suma del activo	Ptas.	13.969.570'97
Suscripción de 1889 mediante 1,330 contratos nuevos.	"	8.535.962'79
Siniestros pagados durante dicho año.	"	318.660
Riesgos en curso.	"	31.246.051'37
Reservas y primas del año	"	3.082.584'09

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10,268, por un capital total de pesetas 60.147,048'80.

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegados en esta provincia, Sres. Vacas García y sobrinos.

Inspección á cargo de D. Sancho Sanabria, Pozo, 1.

LA PREVISION.

Sociedad anónima de Seguros sobre la vida, á prima fija, domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social 5.000.000 de pesetas.

JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente, Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vicepresidente, Excmo. señor marqués de Sentmenat.

Vocales, Sr. D. José Amell, Sr. D. Pelayo, Marqués de Camps; señor D. Lorenzo Pons y Clerch, Sr. D. Eusebio Guell y Bacgalupi, señor Marqués de Montoliu, Excmo. Sr. D. Camilo Fabra, Sr. D. Juan Prast y Rodés, señor D. Odón Ferrer, Sr. D. N. Joaquin Carreras, Sr. D. Luis Martí Codolar y Gelabert.

Comisión Directiva.—Sr. D. Fernando de Delás, Sr. D. José Carreras Xuriach, excelentísimo Sr. Marqués de Robert.

Administrador, Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de esta Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTABLES que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado en Badajoz, D. Victoriano Camacho.—Agentes especiales, señores Uceda Hermanos.—Subinspector D. Luis M. Torrado.—Agente general de Extremadura, D. Cayetano Lledó.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables á corto y á largo plazo, con interés de 5 por ciento.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

Don Eduardo Vazquez Gomez, AGENTE de este respetable Establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos, gestiona eficazmente cerca del Banco la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta los fondos necesarios para ello incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que adelanten á cuenta del capital.—Compra y venta de Cédulas Hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda 6, principal, Badajoz.

Banco Hipotecario de España.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES

Este establecimiento hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, con interés de 4'75 por ciento reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años á voluntad del peticionario.

Los Sres. D. Benito Rincón e hijos, Banqueros, y únicos comisionados en la provincia de Badajoz de este respetable establecimiento de crédito, facilitan gratuitamente cuantas noticias se les pida referentes á los préstamos y gestionan con interés cerca del Banco cuantas peticiones se hagan por su conducto sin que los peticionarios tengan que pagar comisión alguna por este servicio.

La inspección de las fincas ofrecidas en garantía se hace por Inspectores que el Banco envía á provincias, siendo éstos los únicos que aprecian su valor y los que indican la cantidad porque pueda realizarse el préstamo.

Para más detalles dirigirse á D. Benito Rincón e hijos, Banqueros, Badajoz, Plaza de la Constitución, 3.

LA PROVIDENCIA.

MANUEL RUBIO Y HERM.º

Nuevo establecimiento de coloniales y ultramarinos.

Especialidad en mantecas, quesos, galletas, aceitunas, vinos, manzanillas y aguardientes.

Extenso surtido en vinos y licores del reino y extranjero, pescados en conservas, escabeches de todas clases y todo lo concerniente á frutos coloniales.

Completo surtido en perfumería, quincalla, paquetería, bordados, paraguas, quitasoles, bastones, géneros de punto y otros artículos.

Depósito exclusivo de Harina Jabonosa, marca el Leon, para el lavado y colado de ropas y toda clase de aseos.

Precios incomparablemente económicos.

Se garantizan sus calidades inmejorables.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.

Agrimensor y Perito-Tasador de tierras.

SEPÚLVEDA, 6, BADAJOZ.

Trabajos topográficos.—ediciones.—Tasaciones y división de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.—Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

Compra, venta y administración de fincas.

ARRIENDO

los aprovechamientos de bellotas de hiervas, pasto y labor en varios lotes de la dehesa Los Espartales, en término de Torre de Miguel Sesmero.

VENDO

varias casas en esta capital en las calles de Granado, Gobernador, Benegas, Bodegas, Comedias y Plaza de San Andrés.

COMPRO

los abonares de Cuba de licenciados del ejercicio.
 No se contesta carta que no venga acompañada de un sello de correos.

MANUEL RUIZ Y CAMPOS.

AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS.

Badajoz, Santo Domingo, 58 pral

UNA BERLINA CLARENS.

Se vende, calle de Moraleja, número 20, darán razón.

APRENDED DE MÍ.

Fui hermosa y de distinción
 Y hoy soy fea como un hongo,
 ¡Ay de mí! que sin razón
 Dejé de usar el jabón
 De los Principes del Congo.

«LA GLORIA»

4, SAN JUAN, 4

Comercio de pasamanería, perfumería y novedades.

COLEGIO DE S. LUIS GONZAGA

INCORPORADO AL INSTITUTO.

Director: D. Eduardo Morán Triana,

Licenciado en Filosofía y Letras y Auxiliar del Instituto.

Arco-Aguero, 20, Badajoz.

VACUNA DE TERNERA

Sucursal del Instituto Balaguer de Madrid. En Badajoz, Farmacia de D. Antonio de Miguel, Rio 5; se recibe linfa vacuna fresca cada dos dias.

Precio del tubo 4 pesetas.

Se sirven pedidos por el correo, sin más recargo que el del certificado.

Imp. Lit. y Enc. de Uceda, Hermanos.